

LAS BALEARES

DIARIO REPUBLICANO

AÑO II

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN:—Calle del Conquistador número 43.

Toda la correspondencia se dirigirá al Administrador de LAS BALEARES D. Miguel Roca.

Palma de Mallorca Jueves 25 Febrero 1892

PRECIO DE SUSCRIPCIÓN:—UNA PESETA al mes en toda España.—Extranjero, CUATRO PESETAS trimestre.—Número suelto: DIEZ céntimos.

NÚM. 243

Se publica todos los días laborables.

LA COMUNIDAD DE BRIHUEGA

En Brihuega hay una cárcel. En esto no hay nada de particular: cada pueblo tiene la suya. Lo particular de la cárcel de Brihuega es que de ella no se escapan los presos, como sucede casi sin excepción en todas las demás cárceles.

Esto es muy raro. De otros establecimientos de esa clase se van continuamente los presos para no volver jamás, si no es que a la fuerza se les lleve. Si algún preso no se fuga es porque el amable trato y la agradable sociedad de los carceleros ó su afición á la vida sedentaria le inducen á no moverse. Pero conste que el que quiere se va y por su gusto ya no vuelve.

No sucede así en la cárcel de Brihuega. Tan á gusto se hallan en ella los presos que, teniendo por lo visto completa libertad para salir á la calle, jamás dejan de volver todos los días á su albergue.

Sabiendo sin duda que los presos iban á evacuar sus negocios, nadie les ponía ningún impedimento en sus salidas nocturnas: tal seguridad había de que sólo estarían fuera del establecimiento el tiempo necesario para el despacho de asuntos muy urgentes.

En efecto, los señores presos, como hombres de orden y personas morigeradas, salían todas las noches á dar una vueltecita por las calles de Brihuega ó se iban á otros pueblos á ejercer honradamente su industria de desvalijar al transeunte, pero una vez realizado el robo se retiraban en paz y en gracia de Dios á su domicilio, como un conservador que vuelve del casino ó del ministerio, con la conciencia de haber llenado sus bolsillos y sus deberes.

No sabemos si los señores ladrones, para volver á casa, se llevaban consigo el llavín, ó les abría la puerta de la cárcel el sereno, ó un empleado del establecimiento se quedaba esperando para abrirles.

Ello es que á la madrugada ya estaban todos en la cama, roncando como benditos y cobrando fuerzas para continuar sus correrías y especulaciones nocturnas á la noche siguiente.

Pero como en este desdichado país no se puede hacer nada sin tropezar con mil obstáculos, ni se emprende una industria lucrativa sin que la envidia procure ponerle estorbos, los señores ladrones de la cárcel se vieron detenidos en su empresa por los vecinos de Brihuega y otros pueblos que, con el ridículo pretexto de que les infundían pavor tan frecuentes robos, pusieron el grito en el cielo.

Alguién oyó, por lo visto, ese grito. Ello es que, como llevamos dicho, en el momento de efectuar un robo fué cogido *in fraganti* uno de los presos que se había fugado de la cárcel de Brihuega con intención de no volver más al establecimiento.

Justicia de Dios. La ingratitud de ese señor ladrón merecía tal castigo. ¿Con qué derecho se iba de la cárcel sin despedirse, é intentaba trasladar á otra parte su domicilio una persona á quien tantas consideraciones se guardaban? ¿Qué motivo podía alegar para irse á otra fonda un hombre que tenía en la cárcel gratis cama y mesa, llavín ó sirvientes para abrirle la puerta al salir y facilitarle la entrada á su regreso? ¿Dónde podía encontrar mejor que en esa cárcel medio eficazísimo para probar la coartada, y almacén seguro para el producto de su industria?

¿No se ve aquí claramente que la Providencia no tanto le castigó por haber salido de la cárcel á robar como por el mal propósito de no querer volver á la cárcel con el producto del robo?

Lejos de conformarse con el castigo á que se había hecho acreedor por su perverso intento, el señor ladrón, despechado, declaró de plano lo que ocurría, con gran escándalo de las gentes incapaces de comprender la conveniencia de que el Estado reglamente y proteja á los ladrones hasta que convierta en renta estancada el robo.

Partidario sin duda de la libertad profesional el de la cárcel de Brihuega, y no queriendo continuar el ejercicio de su industria á la sombra tutelar de la justicia, tal zipizape armó en su despecho al verse cohibido, que fué preciso practicar una minuciosa inspección en la cárcel para ver si todas las operaciones del establecimiento se hacían en forma reglamentaria. Verificado por las autoridades el registro de la prisión, se han encontrado en poder de los presos grandes cantidades en metálico y otros efectos, entre ellos objetos sagrados, como cálices y custodias.

No parece seguro que entre esos objetos, procedentes de los robos almacenados en la cárcel de Brihuega, se encuentre el órgano de una catedral y la gran campana de Toledo. Pero es seguro que con el tiempo hubieran ido á parar allí, si este pequeño incidente no hubiese venido á entorpecer una industria destinada á convertir la cárcel de Brihuega en una gran caja de ahorros y un soberbio museo eclesiástico.

Parece que el descubrimiento de esas ligeras informalidades reglamentarias, ha sido causa de que se ponga preso al alcaide de la cárcel de Brihuega; el sotaalcaide se ha largado, y como no se sabe si será para volver, como los señores ladrones, á la madrugada, se practican activas pesquisas para echarle el guante.

Ya verán ustedes como, en vez de echarle el guante, se echa tierra al asunto.

Y harán perfectamente bien. Con esa tierra cobrarán más vigor y se extenderán las raíces de la nueva institución de los ladrones reglamentados y viviendo en comunidad, que promete ser arbol frondoso y producir ópimos y abundantes frutos bajo el amparo paternal de este Gobierno.

Lástima sería, en verdad, que por el incidente de Brihuega fuese á morir en su comienzo esa organización oficial de los ladrones y volviésemos á la época en que, sin sujeción á ninguna regla, sin estar agremiados, ni pagar contribución, cada uno se metía á robar en el expediente que mejor le parecía.

ELADIO DE LEZAMA.

CONTRASTE

Emulan Sagasta y Silvela las glorias literarias de las Gervasias del *Assommoir* y se ponen recíprocamente como nuevos. Califica el duque de Tetuán al jefe del partido liberal de capitán de asesinos. Sienten los chicos de la mayoría hervir en sus venas la linfa dinástica, y convierten en una sucursal de las Vistillas al templo agosto de las leyes. Cambian

entre sí Romero y Ochando palabras ultramayores y apóstrofes de grueso calibre.

Si en todo esto no brilla el respeto de las formas tampoco parece por parte alguna el que se debe á las leyes. Trata Pidal de violentar y sacar de sus casillas el reglamento del Congreso para reprimir la legítima libertad parlamentaria. Permítese Romero maltratar en la propia Cámara al duque de la Roca por su sencilla pregunta hecha en el Senado, é inventa la peregrina teoría de que los senadores por derecho propio tienen limitado el suyo y son en la alta Cámara algo así como alabarderos del trono. Increpan Sardoal y aun Pidal mismo al propio duque y dirigen un velado voto de censura al presidente del Senado, atropellando la ley de relaciones entre ambos Cuerpos Colegisladores.

¿Quieren ustedes que entremos en el terreno de las causas y en el santuario, digámoslo así, de las intenciones? Vamos allá, aunque sea con riesgo de asfixia. Si Silvela y Tetuán se las hubieron con Sagasta, fué porque éste puso de manifiesto la deslealtad del primero y la apostasía del segundo. Si un ministro de la corona, y el presidente del Congreso y aun el del Consejo de ministros injuriaron al duque de la Roca fué porque éste osó tocar al arca santa en que se guardan los millones de la lista civil. Si Romero y Ochando se tiran los bonetes, fué á causa de debatirse entre ellos problemas relativos á sueldos y pensiones. ¡Milagros de la política positiva! Las cuestiones que, de un modo ó de otro, afectan al bolsillo, son las únicas que tienen todavía el privilegio de exaltar los ánimos, segregar las bilis y concitar las iras.

¡Singular contraste entre esta actitud inquieta, revoltosa, indisciplinada de los monárquicos y la corrección esquisita de que está dando pruebas la minoría republicana parlamentaria! En dos ocasiones se ha visto esta minoría obligada á formular la protesta que importaba á su derecho. Fué la una cuando el beato Pidal, olvidándose de su accidental democracia, saliéndose de la hipótesis y retrogradando más de media docena de años en la historia de la política restaurada, pretendió negar á los representantes del país su derecho inconcuso de discutir y censurar á la monarquía. Fué la otra cuando la mayoría de la Cámara, creyendo dar así una prueba de su ferviente dinastismo, pretendió ahogar la voz del diputado republicano que había tenido la audacia de aludir á la lista civil. En ambas ocasiones hubo de reconocerse la indiscutibilidad del derecho de la minoría, confesado nada menos que por los autorizados y definidores labios del presidente del Consejo.

Nada más natural y lógico que este contraste; los republicanos mantienen el derecho: los monárquicos la inviolabilidad de la lista civil y sus anejos. Los republicanos patentizan su respeto á la ley justa y razonable: los monárquicos la pisatean. Los republicanos hablan el lenguaje de la razón: los monárquicos el de la pasión y el encono. Los republicanos velan por los prestigios del Parlamento: los monárquicos profanan el templo de esa representación que han comenzado por supplantar. Los republicanos defienden las atribuciones que compiten á su función como órganos del todo; los monárquicos pelea y se encrespan por sostener los privilegios antisociales del egoísmo.

Atienda la opinión y vea donde están los políticos serios, los hombres de Estado y los partidos de Gobierno.

Noticias políticas

«El Día» remachando el clavo:

«No hay que hacerse ilusiones; del proyecto de clases pasivas de Ultramar no quedará ni siquiera el preámbulo, como suponía un ilustre personaje del partido conservador.»

Es posible que Romero crea que todavía no ha llegado el momento de marcharse.

Cánovas no ha podido estar más explícito.

Ni más cruel.

Se confirma lo de Brihuega.

Los presos de aquella cárcel salían por la noche á robar, robaban... y se volvían después tranquilamente á su prisión.

He ahí un dato interesante para la historia de la restauración, y que recomendamos al célebre historiador de la decadencia austriaca y clásico poeta don Antonio Cánovas del Castillo.

Sigue la prensa ministerial empeñada en la imposible tarea de probar que el ya famoso discurso de Cánovas fué una ratificación de las ideas de Romero, sobre el proyecto de clases pasivas de Ultramar.

A este propósito dice «La Correspondencia Militar» que «La Epoca» ha llegado á hacer verdaderos prodigios para compaginar las afirmaciones de los Sres. Cánovas, Azcárraga y Romero, para deducir que si son tres pareceres distintos, constituyen una sola opinión.»

Y añade el citado órgano de los militares:

«Misterio más inexplicable que el de la Santísima Trinidad.»

Ya ha pasado al Congreso el proyecto de ley sobre el descanso dominical.

Eso, eso es lo que importa hoy por hoy.

Una vez aprobado ese proyecto y quedando la Iglesia satisfecha, ya tiene asegurado el Gabinete un lugar á la diestra.

Continúa bajando la Bolsa.

Pero no hagan ustedes caso.

Esto es una prueba elocuente y sencilla del crédito que alcanza la política económica del Gobierno.

Más alto cada día.

Dice «La Correspondencia»:

«Posible es que la indisposición del señor Romero Robledo continúe mañana.»

¿Actúa el colega de médico de cabecera?

Por lo visto, la enfermedad del Sr. Romero es, como decimos en otro lugar, meramente política.

Sinceramente nos alegraríamos de que así fuese.

De «El Herald»:

«En el Congreso el presidente del Consejo de ministros dió muerte alevosa al ministro de Ultramar.»

En el Senado los ministeriales señores Mena y Zorrilla y marqués de Trives, y otros de la misma familia, votan contra el Gobierno.

Aún veremos más.»

Los ministeriales siguen contando con el patriotismo de todos para resolver la cuestión económica.

Los primeros que han acudido al llamamiento patriótico son los pasivos de Ultramar.

Los demás irán llegando por turno *riguroso*.

Se van á presentar varias enmiendas al proyecto sobre clases pasivas de Ultramar.

Por muchas que se presenten, la cosa no tiene ya enmienda posible.

Eso pertenece á la historia.

A la historia de Cánovas.

El ministro de Ultramar está enfermo.

Sin duda del efecto que le ha producido el discurso *conciliador* de Cánovas.

Que la alegría produce, á veces tales resultados.

* *

También está enfermo el ministro de Marina.

No sabemos si á consecuencia de alguna otra *satisfacción* del tenor de las satisfacciones de Romero.

De todas suertes deseamos el alivio de esos caballeros.

Que en este caso, y si son enfermedades meramente políticas, bien pudiera decirse: «alivio... de luto.»

Según cuenta «El Día» (y reproduce «El Imparcial») entre los Sres. Ochando y Romero Robledo se atravesó una credencial días pasados.

Mejor dicho, antes del disgusto parlamentario.

¿Comprendes, Fabio?

El *naturalismo* de las costumbres políticas va rayando en lo increíble.

Después de rayar en lo escandaloso.

Nada menos que 193 anarquistas hay presos en Jerez.

Y sólo contra catorce ó quince—según dice un periódico—resulta responsabilidad gravísima.

¡Como una seda!

MENUDENCIAS

(Conclusión)

En cuanto á su dueña, venía á ser la figura más adecuada á tal fondo. Vestida siempre de negro ó con el hábito del Carmen, por votos unas veces y otras por economía, no usaba más que estos dos colores, ni tuvo nunca más de dos vestidos.

Alta, flaca, de ojos pequeños, labios delgadísimos que jamás reían, y actitud altanera, era entre sus convecinos mucho más temida que amada, y objeto, por ese mismo temor, de las mayores deferencias.

En cambio las monjas, curas y frailes que la rodeaban, sólo tenían para ella frases de agradecimiento, muy justas en verdad, porque la solterona, que en sus gastos exageraba la economía, daba continuamente dinero para misas y sermones, sin otro interés que el poquito de cielo que aquellas obras de caridad debían proporcionarle.

Bienvenida, por unos ú otros motivos, veíase continuamente halagada.

Tal es la escena en que aparecieron las religiosas, siempre seguidas por D. Cosme.

Después de los saludos de costumbre tomaron asiento los recién venidos, entablándose en seguida por las tres mujeres una conversación, en la que D. Cosme no halló modo de meter baza, ajeno como era á las fórmulas religiosas que allí se discutían, y á las personas que iban saliendo á luz; pero en cambio pudo dedicarse á sus observaciones, entre las cuales hizo la de un gran cuaderno que la mayor de las hermanas—no madres, como él se figuró—llevaba en la mano, casi oculto por la colosal manga del traje.

Mil veces estuvo por preguntar, pero su buena educación ahogó la curiosidad que el mamotreto le inspiraba, y permaneció callado, aunque haciendo para su capote un sin fin de comentarios á su antojo.

Dios, que algunas veces suele compadecerse también de los malos, puso término á su martirio. La hermana Trinidad, con mal disimulada impaciencia, empezó á echar miraditas al legajo, como queriendo sacarle de su escondite; más, temerosa de

interrumpir á la dueña, esperaba coniente á que terminase la relación de una caída que sufrió en la escalera de su casa, dos días antes, y precisamente al volver del sermón.

Viendo que no llevaba camino de acabar, pues cuando así lo parecía repetíanse de nuevo las explicaciones, sor Trinidad dirigió la vista á su compañera, la que también miró al cuaderno.

Entonces aquella, muy despacito, lo fué sacando á luz, con gran satisfacción de D. Cosme, que sonreía al observar tales maniobras, mientras pensaba que la relación lastimera de su amiga, no obstante las exclamaciones de las religiosas, apenas si había conseguido distraerlas un momento de la misión que llevaban, y que muy pronto iban á declarar.

Y ¡no fué desengaño, al ver que las monjas se levantaban disponiéndose á marchar, sin que hicieran mención del famoso cuaderno!

Ya completamente desesperanzado, púsose en pie para despedirlas, cuando la compañera de sor Trinidad dijo, con su vocecita humilde, mientras estrechaba con efusión las manos de Bienvenida:

—Como la señora es tan buena y la queremos tanto, voy á participarla un proyecto que indudablemente llenará de placer su bondadoso corazón.

—¡Oh Dios mío!... Siempre tan buenas...

—Nada de eso. Dios es misericordioso y en él esperamos. Se trata, interrumpió sor Trinidad, de una acción generosa, y no queremos privarla del placer que ocasionan los actos de caridad, porque todos tienen su recompensa en la otra vida.

—¡Malo! pensaba D. Cosme; este introito...

—Ya usted sabe, siguió diciendo la monja mientras desdoblaba el legajo, que en este lugar no hay un asilo donde las jóvenes puedan recibir la instrucción religiosa indispensable para nuestra salvación... El padre Luis nos ha infundido el pensamiento de hacer tan verdadera caridad, edificando un colegio, en el que aprendan lo más necesario para una mujer, se acostumbren á ser buenas cristianas, y no lo olviden, como sucede en las aulas seculares, donde miran con tanta indiferencia los preceptos divinos.

La solterona permaneció un momento asombrada ante tan colosal idea. Después exclamó en el colmo del entusiasmo:—¡Magnífico! ¡Ah, el Señor inspira siempre al padre Luis! ¡Qué talento! ¡Qué sabiduría!

Las hermanas sonriendo satisfactoriamente, y la oradora continuó muy despacito y alargando los acentos:

—Como somos tan pobres y vivimos en esa casa, merced á la caridad del señor duque, nos hemos visto obligadas á recurrir con nuestras súplicas á las personas caritativas, para que nos ayuden.

—¿Y qué es lo que han pensado?

—Pues... hecer una suscripción—voluntaria por supuesto—y con sus productos constituir un modesto edificio donde cobijarnos y tenga condiciones para albergar cierto número de educadas. Así estamos muy mal; pues aunque el señor duque es muy católico, el día de mañana que muera, no sabemos lo que será de nosotras...

—Pero, ¡necesitarán mucho dinero para un edificio semejante!

Las monjas sonriendo nuevamente.

—Sí, señora, más yo contamos con el terreno: lo regala á la comunidad el padre de Milagritos, y...

—¡Severo!—dijo el capitán sin poder contenerse.

Las hermanas le miraron como sorprendidas de su presencia.

—¿Mi primo? ¡Cuánto me alegro!—repuso la solterona.

—¿Y lo ha regalado sin ningún interés?—preguntó D. Cosme.

—¡Oh! por supuesto; únicamente se reserva el derecho de educar en él gratuitamente dos jóvenes.

—¡Ya!...

—Pero—interrumpió Bienvenida—¿y lo demás?

— Aquí tienen ustedes (siguió la monja mirando á D. Cosme), una lista de las personas que han hecho la caridad de suscribirse; cada uno puede dar lo que guste, aunque sean cinco céntimos: de este modo, pobres y ricos tendrán participación en la santa obra; y para que resulte al alcance de todas las fortunas, sólo se admiten suscripciones de dos pesetas mensuales...

— ¡Dos pesetas para un edificio así!...

— ¡Ah! no queremos que el sacrificio sea grande; además, los fieles que gusten hacer una limosna... eso es aparte; cuando quieran y como quieran, pueden dar lo que su buen corazón les dicte.

— ¡Ya pareció aquéllo!— pensó D. Cosme, mientras su amiga firmaba la suscripción, anotando su nombre en el papel.

— ¡Gracias; y Dios se lo pague!— dijo sor Trinidad, recogiendo las dos pesetas. Después tomó el cuaderno y lo fué á colocar en la camilla, muy cerca de D. Cosme, alargándole al mismo tiempo la pluma.

No había remedio; era él incapaz de una grosería. Puesto en el compromiso y considerando la pequeñez de la cantidad, cogió la pluma que le presentaban y escribió, debajo del de Bienvenida, su nombre y apellido, con el aditamento de: *dos pesetas*.

CRONICA LOCAL

Ayer tarde á las cinco y media fué conducido á la última morada el cadáver de D.^a Teresa Moragues viuda de Fortuñy, tía política de nuestro Director.

A las diez de la mañana había sido, también, depositado en el Cementerio Católico el cuerpo de nuestro particular amigo D. Salvador Morell Fontirroig, yerno de aquella señora.

Ambos habían fallecido el día anterior, la primera en Palma, y el último en su predio *Pastoritz*, atacado de una pulmonía doble, producida por el dengue.

Por razones que comprenderán fácilmente nuestros lectores nos fué imposible asistir ayer noche al baile de sala á que nos había invitado el Presidente del *Círculo Mallorquín*, pero, según datos que hemos recogido, estuvo la fiesta tan animada, y fué tan brillante como todas las que da aquella distinguida Sociedad.

Por cuestión de celos, fué herido gravemente un hombre, en la vecina isla de Ibiza muriendo al día siguiente de haber ingresado en el Hospital.

Parece ser que la herida fué ocasionada con arma de fuego, quizá con escopeta, pues al hacer la autopsia al muerto, se le encontró una bala y varios perdigones en el hígado y estómago.

El agresor ya está en la cárcel.

Hasta el día 10 del próximo Marzo podrán recogerse sin quebranto alguno, los recibos de las contribuciones territorial é industrial correspondientes al actual trimestre.

Se está preparando en el Teatro Principal una magnífica función para el sábado próximo á beneficio de Juan Arades el antiguo Avisador del Teatro, y en uno de los intermedios de dicha función el beneficiado declamará un par de escenas del sitio de Gerona hasta la muerte del General Alvarez.

El baile de Máscaras celebrado anoche en la *Protectora* vióse sumamente concurrido.

Nuestro particular amigo el conocido é ilustrado notario D. Cayetano Socías, se encuentra algo indispuerto.

Con toda el alma deseamos su pronto restablecimiento.

Según leemos en nuestro estimado colega *Ibiza* la estadística criminal de aquella isla ha tenido que registrar en la última semana un nuevo y horroroso crimen. Espanta la consideración del desarrollo que ha recibido allí la criminalidad, desde muy pocos años á esta parte, y hora es ya de estudiar sus causas, algunas muy conocidas, y aplicar los más oportunos remedios.

Una mujer campesina de la parroquia rural de San Antonio, término del mismo nombre, fué encontrada muerta violentamente en el camino que desde la ciudad conduce á la casa en que habitaba la víctima del lugar dicho *Buscastell*, y consumidas las ropas que la cubrían y parte de su cuerpo carbonizado por el fuego, prendido al cadáver después del que no vacilamos en calificar de asesinato.

El crimen debió cometerse á última hora de la tarde y poco después de anochecido, á juzgar por la circunstancia de haber continuado el camino, llegando sola á su casa la caballería menor que llevaba consigo la infeliz mujer. Alarmado un hijo de ésta, salió en busca de su madre, habiéndola encontrado según hemos dicho.

Dióse parte inmediatamente á la Guardia civil del pueblo de San Antonio y al Juez de instrucción de este partido, que se constituyó sin demora en el lugar del suceso.

Se nos asegura que reconocido el cadáver, se le encontraron dos profundas heridas de arma blanca, asestada una de ellas por la espalda, y mortales de necesidad, como también pruebas indelebles de que para quemar á la víctima se había empleado el aceite.

Hacemos votos para que sean descubiertos los autores y cómplices de un delito, cuyos pormenores demuestran el mayor grado de crueldad y salvajismo.

CORREO

EXTRANJERO

París 21.

Hoy, á las diez de la mañana, ha consultado Carnot con Mr. Constans. Este se ha abstenido de indicar persona alguna que pudiera formar gabinete.

A las dos de la tarde, consultó el presidente con Mr. Viette, el cual le expuso la necesidad de que el gobierno imponga al clero una neutralidad absoluta, prohibiéndole gritar ni viva ni abajo la República.

A las seis de la tarde consultó Carnot con Leon Say.

Mañana designará aquél el personaje político á quien ha de encargar la formación del nuevo ministerio.

La prensa opina generalmente que se constituirá el siguiente gabinete: Ribot, Presidencia y Negocios Extranjeros; Freycinet, Guerra; Raynal, Marina; Casimiro Perier, Interior; Faye, Justicia; Rouvier, Hacienda; Faure, Comercio; Cavainac, Obras públicas; Mezieres, Instrucción, y Devolle, Agricultura.

Considérase como imposible la candidatura de Constans.

Una nota oficiosa comunicada á los periódicos por la Agencia Havas, declara que si Mr. Carnot conferenció separadamente con MM. Freycinet y Ribot, fué por su calidad de ministros.

Hoy, el presidente de la República ha conferenciado con otros varios personajes políticos.

Mr. Freycinet, ante el reiterado ruego del presidente de la República, ha aceptado en principio la cartera de Guerra en el Gabinete Ribot.

MM. Constans y Bourgeois se encuentran entre el número de personas con las cuales conferenciará hoy el presidente de la República.

Asegúrase, sin embargo, que Mr. Constans se halla descartado de toda nueva combinación.

Los periódicos radicales combaten hoy enérgicamente la formación de un gabinete Ribot.

«La Linterna» declara que tan pronto como el nuevo ministerio quede constituido, Mr. Hubbard interpelará sobre la autorización dada para que el Papa pueda recoger en Francia una herencia de diez millones.

HUMORADAS

La señora de Gutiérrez instaba á su marido á que tomase una medicina.

Gutiérrez se resistía.

—Vamos—dijo él fin ella con la exageración que le distingue:—¡qué me muera si no te sienta bien eso!

—¿No oye usted, querido Gutiérrez?—dice el doctor al enfermo.—Beba usted, que de un modo ó de otro, siempre saldrá usted ganando.

* * *

Entre amigos:

—¡La miserable me ha engañado! ¡Una mujer á quien le daba yo 10.000 reales mensuales!

—Era demasiado. Te habría podido engañar por mucho menos.

* * *

Simplicio, asustado de la frecuencia de los accidentes en los caminos de hierro, se ha decidido á no viajar más que en bicicleta.

—Pero—le dice un amigo—en esa clase de vehículos también suelen ocurrir accidentes.

—Cierto, cierto—responde Simplicio;—pero los accidentes de bicicleta son menos desastrosos... Al fin nunca resulta más que una víctima.

TELEGRAMAS

(De la prensa asociada)

Madrid 24, á las 9'30 m.

«La Gaceta» publica partes sobre la gravedad de la duquesa de Montpensier. Ha tenido un ataque de asistolia y sigue su curso la fiebre gripal. Al Viático asistieron el duque de Sevilla, los condes de Paris, el infante D. Antonio, la princesa Elena y las autoridades.

Madrid 24, á las 11'35 m.

En el Congreso deséchase la enmienda del señor Sampedro al artículo segundo del proyecto sobre clases pasivas por 79 votos contra 38. El señor Ballesteros protesta de que figuraran los ausentes. Protestas. El señor Pidal declaró que no volverían á recibirse votos si no se emitían desde los bancos.

En Cádiz se celebró el juicio contra el Sr. Salvoechea por desacato. El fiscal pidió dos meses y la defensa la absolución. Al salir el Sr. Salvoechea le dieron vivas.

Mr. Rouvier ha aceptado la presidencia y Hacienda. Créese que Freycinet quedará en Guerra, Constans en Interior, Ribot en Estado y Roche en Comercio. Dícese que Rouvier tiene el decreto de disolución de las Cámaras.

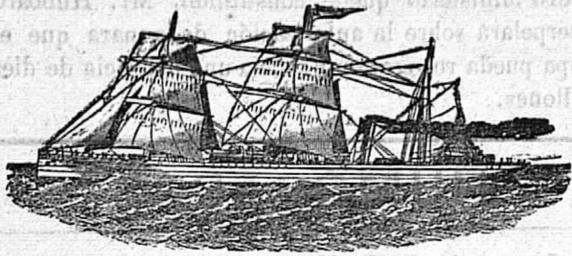
La duquesa de Montpensier sigue grave.

Madrid 24, á las 11'35 n.

Lotería Nacional.—Premios mayores.

27257, 19303, 5603, 15272, 7661, 10699, 5326, 17271, 25348, 27298, 9005, 15716, 15865, 1061, 18033, 22896, 17254, 13384.

SECCION DE ANUNCIOS



Vapor directo

DE

PALMA A PUERTO-RICO, HABANA
y Matanzas

Línea de Vapores Transatlánticos de PINILLOS, SAENZ y Compañía

Saldrá de este puerto directamente dentro la primera decena de Marzo el grandioso vapor español de 5.300 toneladas

MARTÍN SAENZ

Admite carga á flete y pasajeros para dichos puntos.

Informarán sus consignatarios: Martínez y Planas—San Juan, 20

COLMADO

“La Providencia”

DE

BENITO POMAR

Arenques del Lachs.
Atun á la Betel.
Petits pois en jamón.
Idem » manteca.
Biscochos plátanos.
Queso de Fonthonillant.
» » Pontsalud.
» » Pommel.
» crème de Camembert.
» Figaro.
» Somard.
» Champagne.
Salsichón de fols grass, de faisán etc.
Champignons blancos.
Coles de Bruselas.
Salsichas trufadas.
Congrio de Sevilla.
Ostras, anchoas de todas clases.
Plátanos.
Sardinias Mariquitas especialidad
Aveñanas extra.
Cafés; Moka, Caracolillo, Puerto Rico y Manila, puros.
Garbanzos legítimos del Sauco extra.
Pasas de Málaga.
Azúcares de todas clases. Aceites de Pastorix, Binibasi y Son Morey.
Ginebra Schidam á 6 reales litro, legítima.
Jabón duro desde 15 pesetas los 40 kilos.
Se han recibido tomates de las Islas Canarias; pasado mañana recibiremos ostras verdes de Alvennes.
NOTA.—La casa no incluye en la venta de sus arroses el peso de los envases.

SULFATO DE COBRE INGLÉS,

GARANTIDO

Reconocido, declarado de primera calidad por el Sr. INGENIERO AGRÓNOMO de la provincia para combatir el mildew.
Droguería La Balcárica de Antonio Behazar, calle de la Marina número 46, frente al Puerto del Rey, Palma.
NOTA.—A cada comprador le será entregada una «Instrucción práctica» explicativa del modo y épocas del sulfato, aprobada por el citado Sr. Ingeniero.

CORREOS

SALIDAS DE PALMA

Para Barcelona, martes 4 tarde y domingo 8 mañana (vía Alcudia).
Para Valencia jueves 4 tarde.
Para Ibiza y Alicante, domingo 8 mañana.
Para Mahón, lunes 4 tarde y miércoles 2 tarde (vía Alcudia).

LLEGADAS A PALMA

De Barcelona, jueves 10 mañana (vía Alcudia) y sábado 7 mañana.
De Valencia, lunes 7 mañana.
De Alicante é Ibiza, miércoles 10 mañana.
De Mahón, lunes 10 mañana (vía Alcudia) y jueves 7 mañana.

FERROCARRILES DE MALLORCA

Servicio de trenes desde el 1.º de Octubre de 1891
al 31 Marzo de 1892.

De Palma á Manacor y La Puebla: á las 7:50 mañana, 2:15 y 3:30 (mixto) tarde.
De Manacor á Palma: á las 3 (mixto), 7' mañana y 5:15 tarde.
De La Puebla á Palma: á las 7:25 mañana y 5:25 tarde.
De La Puebla á Manacor: á las 7:25 mañana, 2:45 y 5:25 (mixto) tarde.
De Manacor á La Puebla: á las 7' mañana y 5:15 tarde.
Tren periódico.—Días de mercado en Inca: De Inca á Palma, á la 1 tarde.

CAMBIO MALLORQUÍN

La Junta de Gobierno de esta Sociedad ha acordado convocar á la general ordinaria para el 21 del actual á las doce de su mañana, en el local que ocupan las oficinas á los efectos del artículo 17 de los Estatutos.

En la secretaría se hallará expuesta al público la lista de los señores accionistas que tienen derecho á votar, debiéndose presentar las personas que han de concurrir, á recoger la papeleta de asistencia con la debida anticipación.

Se hace presente que con arreglo al párrafo 1.º del artículo 21 de los Estatutos, las cartas de representación se admitirán una hora ántes de la designada para la celebración de la junta.

Palma 5 de Febrero de 1892. Por El Cambio Mallorquín.—El Presidente, Pedro Sampol.—P. A. de la J. de G.—El Secretario, Antonio Valentí.

SE VENDE un carretón de cinco asientos; un carro de los llamados (bert) y unas guaranicones á la inglesa para un caballo. Darán razon Cordeleria núm. 34 tienda.

SOCIEDAD DEL ALUMBRADO POR GAS

Acordado por la Junta General el dividendo que ha de repartirse como complemento de los beneficios del ejercicio de 1891, se previene á los Sres. Accionistas que á contar desde mañana hasta el día 5 del próximo Marzo estará abierto el pago todos los dias laborables de 10 á una y media de la mañana; y después de la citada fecha solamente los viernes.

Los que tengan que cobrar por cuenta de otros interesados deberán presentar la correspondiente autorización. Palma 16 de Febrero de 1892.—El Director, Eusebio Pascual.

CAMBIO MALLORQUÍN

Desde el día 24 del actual hasta el 14 de Marzo próximo, de diez á una de la tarde, se pagará los lunes, miércoles, y viernes, el dividendo complemento de beneficios del último ejercicio, acordado por la Junta General celebrada el día 21 del corriente; y trascurrida la indicada fecha solamente los viernes á las mismas horas.

Palma 22 de Febrero de 1892.—El Director Gerente, Jacinto Felíu y Ferrá.

¡Abajo EL MONOPOLIO!

PETRÓLEO

VERDADERAMENTE REFINADO DE NUEVA-YORK

Se vende por latas, Hojalatería de Bartolomé Ferragut, calle de Apuntadores esquina San Juan.
Por cajas: Almacén de D. Bernardo Estela; calle de la Marina número 62.
Al por mayor, Martínez y Planas calle de San Juan número 20. En partidas de 10 á 25 cajas á reales 70.

Nota importante.—En vista de la alteración de los derechos de importación sobre el petróleo refinado que regirán con los nuevos aranceles, pronto anunciaremos al público el establecimiento de una nueva Refinería cuyos estudios estamos efectuando.

Martínez y Planas